

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 5 de mayo de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

#### RELACION QUE SE CITA

##### TERMINO MUNICIPAL DE LA RINCONADA

Polígono: 51a.  
Parcela: 17.  
Propietario: Cabrera, S.A.  
Domicilio: En la finca.  
Dedicación: Riego 1.º  
Superficie m<sup>2</sup> a expropiar: 7.010.

Polígono: 53e.  
Parcela: 17.  
Propietario: Bernardo Molina Mengiso.  
Domicilio: C/ Lobo, 1, Sevilla.  
Dedicación: Riego 1.º  
Superficie m<sup>2</sup> a expropiar: 1.260.

Polígono: 56a.  
Parcela: 17.  
Propietario: El Castellón, S.A.  
Domicilio: En la finca.  
Dedicación: Naranjos.  
Superficie m<sup>2</sup> a expropiar: 7.020.

Polígono: 31e.  
Parcela: 17.  
Propietario: El Castellón, S.A.  
Domicilio: En la finca.  
Dedicación: Naranjos.  
Superficie m<sup>2</sup> a expropiar: 1.980.

Polígono: 36t.  
Parcela: 17.  
Propietario: El Castellón, S.A.  
Dedicación: Riego 1.º  
Superficie m<sup>2</sup> a expropiar: 22.020.

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 2 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de Resolución y acto de trámite, relativos a expediente sancionador en materia de Salud.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el exp. sancionador núm. 134/96, incoado a doña Ana Gómez Suárez, con domicilio últimamente conocido en Ctra. La Puebla a Lantejuela, Km. 1, de Marchena, se advierte que tiene un plazo de 15 días desde la presente publicación para presentar las alegaciones que en defensa de sus derechos estime oportunas en la Sección de Procedimiento de esta

Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en Avda. Luis Montoto, núm. 87, 3.º planta.

Sevilla, 2 de mayo de 1997.- El Delegado, José Mena Robles.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 775/95.  
Notificado a: Escobedo Campos, M. Luisa.  
Ultimo domicilio: Paseo Velilla Ed. Rosa M.º (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 855/95.  
Notificado a: Multijaje, S.L.  
Ultimo domicilio: Paseo Andrés Segovia (La Herradura).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 28 de abril de 1997.- La Delegada, P.A. (Dt. 317/96, de 2.7), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 275/96.  
Notificado a: Manuela Mañero Pérez.  
Ultimo domicilio: Apolo, Blq. II-1.º A (Motril).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 422/96.  
Notificado a: Isabel Martín Martín.  
Ultimo domicilio: Lora Tamayo, 130 (Orgiva).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 32/96.  
Notificado a: Alfonso García Guerrero.  
Ultimo domicilio: Urb. Los Pinillos (Los Ogíjares).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 402/96.  
 Notificado a: Cándida Montes Ropero.  
 Último domicilio: Avda. Habana, 10 (Motril).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 28 de abril de 1997.- La Delegada, P.A. (Dt. 317/96, de 2.7), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 137/97.  
 Notificado a: Barbero Ruiz, Encarnación.  
 Último domicilio: Príncipe, 11 (La Herradura).  
 Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 225/97.  
 Notificado a: Garzón y MT Ruiz CB Jacinto.  
 Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 208/97.  
 Notificado a: Carmona Martín, M.ª Dolores.  
 Último domicilio: Antonio Murcia Coronado (Motril).  
 Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 28 de abril de 1997.- La Delegada, P.A. (Dt. 317/96, de 2.7), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 457/96.  
 Notificado a: Rodríguez Zamora, José Luis.  
 Último domicilio: Villanueva Torres.  
 Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 671/96.  
 Notificado a: Martín Arrabal, Fernando.

Último domicilio: Urb. Cala-Verde (Salobreña).  
 Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 28 de abril de 1997.- La Delegada, P.A. (Dt. 317/96, de 2.7), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. acta/s: 18/39770. 18/399773.  
 Notificado a: Fco. Cuadros Mejías.  
 Último domicilio: C/ Horno, núm. 6, Los Ogijares.  
 Trámite que se notifica: Inic. Exp. Susp. Actividad.

Granada, 28 de abril de 1997.- La Delegada, P.A. (Dt. 317/96, de 2.7), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 686/96.  
 Notificado a: Llopis Martínez, Dolores Asunc.  
 Último domicilio: P.º S. Cristóbal, 9 (Almuñécar).  
 Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 822/96.  
 Notificado a: Barros Hidalgo, Juan Nicolás.  
 Último domicilio: Jorge Guillén, 4 (Motril).  
 Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 63/97.  
 Notificado a: Loma Linda 9.ª Fase Com. Prop.  
 Último domicilio: Loma Linda, 9.ª Fase (Ogijares).  
 Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 30 de abril de 1997.- La Delegada, P.A. (Dt. 317/96, de 2.7), El Secretario General, Julián Lozano Requena.